

PECES AMENAZADOS DE ÁLAVA: EL BLENIO



Blenio de río – *Salaria fluviatilis* (Ramiro Asensio)

En el Territorio Histórico de Álava habitan cuatro especies de peces autóctonos cuya supervivencia está amenazada: el blenio, la zaparda, el barbo colirrojo y la lamprehuela, cada cual con sus características propias. En el presente artículo vamos a hablar sobre una de ellas, el blenio.

El blenio es un pequeño pez de agua dulce, de hasta 15 cm. de longitud como máximo, aunque realmente son muy pocos los ejemplares que superan los 12 cm. Los machos suelen ser sensiblemente más grandes que las hembras.

El cuerpo es alargado y comprimido lateralmente. No tiene escamas, pero su piel está siempre profusamente cubierta por un “mucus” que, además de servirle de barrera frente a posibles infecciones, lo hace muy escurridizo.

Dientes afilados

La cabeza está bien desarrollada, los ojos son relativamente grandes y muy móviles y sobre cada uno de ellos hay un apéndice o tentáculo, que puede ser simple o ligeramente ramificado. La boca se abre hacia el frente y un poco hacia abajo, y está perlada de dientecitos, entre los que destacan cuatro o seis situados cerca de las comisuras, en forma de caninos mucho más grandes que el resto y muy puntiagudos, que su poseedor no duda en utilizar para morder la mano que lo sujeta, cuando ha sido capturado, y así liberarse.

Tiene una sola aleta dorsal, muy alargada, que recorre casi todo el dorso. La anal es semejante, aunque más corta. Las pectorales amplias y redondeadas, como la caudal. Lo más característico son sus aletas pelvianas o ventrales, que están reducidas a unos pocos radios y que se sitúan en posición yugular, por delante de las pectorales, y que el blenio utiliza a modo de trípode sobre el que

apoyarse en el fondo del río (en ocasiones, parece que “camina” sobre las piedras impulsado por esas aletas pélvicas).

La coloración es variable y se adapta al ambiente en el que vive con el fin de pasar desapercibido, aunque generalmente el macho presenta una coloración más viva que la hembra. En términos generales se puede decir que la coloración se caracteriza por un fondo claro, cremoso o pardo-amarillento, sobre el que se aprecian unas manchas oscuras, más o menos alineadas, formando dibujos sinuosos que se pueden prolongar por la aleta dorsal. Además, sobre las “mejillas” se dibujan dos o tres bandas oscuras oblicuas.

Distribución

Esta especie es la única que habita en aguas dulces de las más de trescientas que componen la Familia Blenniidae, y lo hace de manera secundaria, ya que sus orígenes son también marinos. Sus parientes cercanos son las conocidas “babosas de mar” (Momas, Torillos, Gallerbos, Futarras, Lagartinas, Cabruzas, etc.), y con ellas comparten una anatomía y un comportamiento muy similares.

Debido a esa clara identificación con sus parientes marinos, al blenio de río se lo conoce en algunos lugares como “babosa de río”, “rabosa de riu” en catalán e “ibai kabuxa” en euskera, aunque en otras zonas se atiende más a un característico abultamiento que suelen tener los machos en la cabeza, a modo de yelmo o capucha, para llamarlo “pez fraile”.



El carácter más distintivo entre sexos es el gran desarrollo de las papilas urogenitales del macho (Ramiro Asensio)

El blenio es una especie de distribución natural circummediterránea, es decir, vive en ríos que vierten al mar Mediterráneo de casi todos los países costeros, tanto del sur de Europa como del norte de África u Oriente próximo. En España se reparte irregularmente por las cuencas fluviales mediterráneas, destacando entre ellas las del Fluviá, Llobregat, Júcar, Segura y Ebro (donde llega hasta el País Vasco y, probablemente, Burgos, a varios cientos de kilómetros del mar). En el río Guadiana llega hasta la provincia de Ciudad Real, pero parece ser que esas poblaciones han sido introducidas por los humanos.

En nuestro Territorio Histórico, esta especie ha sido detectada en el río Ebro y en los afluentes a este río de la mitad oeste de Álava, concretamente en los tramos bajos de los ríos Omecillo, Baias y Zadorra. Puntualmente también hemos encontrado blenios en el tramo final del río Inglares, muy cerca ya de su desembocadura en el Ebro. Las poblaciones de blenio que hemos observado están muy dispersas, con escaso contacto entre ellas, y constan de pocos individuos.

Comportamiento y alimentación

Es un pez vivaracho y curioso, de hábitos bentónicos, es decir, asociado siempre al fondo. Carece de vejiga natatoria, por lo que ha de realizar un esfuerzo muscular complementario para mantenerse entre dos aguas, ya que no puede flotar.

Los jóvenes son gregarios y los adultos más solitarios, sobre todo los machos territoriales. Suelen guarecerse debajo de las piedras o en otros escondrijos, donde acostumbran a permanecer mucho tiempo.

Es carnívoro y muy voraz en proporción a su tamaño: mediante ataques súbitos, captura con preferencia larvas de insectos (quironómidos, efímeras, tricópteros, etc...), crustáceos (cladóceros y ostrácodos) y alevines de peces. En ocasiones se ha descrito la presencia de restos vegetales entre el contenido de su estómago, pero eso parece deberse más a que sean ingeridos de forma involuntaria al atrapar tan bruscamente a sus presas de fondo que a supuestas apetencias vegetarianas.

Reproducción

La reproducción acontece al final de la primavera y durante el verano, de mayo a agosto (según localidades), y constituye una de las características más extraordinarias de la etología o comportamiento de esta especie.

Los machos seleccionan una piedra, de entre 10 y 40 cm. de diámetro, bajo la cual exista una cavidad lo suficientemente amplia como para cobijarlo a él y a su pareja. Hasta ahí atraen a la hembra, incitándola para que adhiera los óvulos a la cara inferior de la piedra, en la bóveda de la pequeña gruta.



Los machos tienen un tamaño medio mayor que las hembras (Ramiro Asensio)

Los óvulos son blanquecinos, adherentes y de alrededor de 1 mm de diámetro. En cuanto la hembra los ha pegado a la piedra, el macho se apresura a fecundarlos con su esperma.

Cada hembra puede producir entre 300 y 600 óvulos, pero un mismo macho intentará atraer hasta su nido al mayor número de hembras que pueda, realizándose así varias puestas en un mismo cubículo.

El macho defenderá el nido y los huevos frente a otros machos y ante posibles depredadores, mostrando una agresividad extraordinaria, poco acorde con su tamaño, lo que lo hace exponerse temerariamente ante predadores mucho mayores o mejor armados.

Al cabo de un par de semanas o algo menos nacen los alevines. El blenio alcanza la madurez sexual hacia el año de edad.

Situación actual

Aunque aún es algo abundante en ciertos lugares, el blenio está en rápida regresión en toda su área de distribución, por requerir un tipo de ambiente cada vez más difícil de encontrar: aguas claras y limpias en las zonas medias y bajas de los ríos, que suelen ser, precisamente, las más alteradas.

De hecho, el blenio ha sido incluido en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas en la categoría de “especies de interés especial”. A nivel autonómico, esta especie también ha sido declarada amenazada, en diferentes categorías según su “status” y la normativa particular de cada Comunidad Autónoma, en Aragón, Navarra, Castilla-La Mancha, Extremadura, La Rioja, Cataluña y País Vasco.

Concretamente en esta última Comunidad Autónoma, la Diputación Foral de Álava ha aprobado el primer Plan de Gestión del Blenio del Estado, en el que adquieren rango de norma algunas limitaciones al uso de los ríos como recurso y se promueven diferentes actuaciones cuyo objetivo es

mejorar la situación del blenio en ese Territorio, donde está catalogado como “en peligro de extinción”.

Como Directrices generales se han establecido las siguientes: Recuperar y aumentar las poblaciones de blenio de Álava, Preservar de cualquier alteración física las zonas de cría y/o refugio de la especie, Mejorar la calidad de las aguas y Luchar contra la introducción de especies alóctonas.

Como medidas concretas se han establecido, entre otras, las siguientes: Supeditar la autorización de cualquier obra o actividad en las zonas ocupadas por el blenio a su conservación, Prohibir explícitamente cualquier afección física a las zonas de cría y/o refugio del blenio, Evaluar la influencia de la actividad agrícola sobre las poblaciones de blenio, tanto por el uso de pesticidas y fertilizantes como por las extracciones de agua para riego, Valorar la situación actual de presas y azudes instalados en las zonas ocupadas por la especie, Evitar la introducción de especies alóctonas y procurar la eliminación de las ya existentes, Profundizar en el conocimiento de la biología del blenio, Elaborar un inventario de tramos fluviales apropiados para reintroducir la especie y Promover la instalación, dotación y mantenimiento de un centro de cría en cautividad para el blenio y otras especies de peces amenazadas.

Por supuesto, al tratarse de una especie amenazada, está prohibida cualquier actuación no autorizada hecha con el propósito de dar muerte, capturar, perseguir o molestar a los ejemplares de esta especie, incluso a sus fases de huevo o alevín, así como poseer, naturalizar, transportar, vender, exponer, importar o exportar ejemplares vivos o muertos de blenio, salvo cuando exista una autorización expresa para ello.

Ramiro ASENSIO

Biólogo de la Federación Territorial de Pesca de Álava

(publicado en el suplemento *Campo* de *El Periódico de Álava* el 19 de diciembre de 2002)

© Prohibida la reproducción total o parcial sin consentimiento expreso del autor (info@ftpa.es)

¡ ATENCIÓN !

Está a punto de finalizar el plazo para la entrega de **solicitudes para participar en el sorteo de permisos de pesca de trucha en cotos (temporada 2003)**.

Este plazo abarca los meses de Noviembre y Diciembre de 2002 (para el caso de las solicitudes de permisos de cangrejo el plazo de entrega se abrirá más tarde, durante el mes de Marzo y la primera semana de Abril). No obstante, el día 31 de Diciembre, por su carácter semifestivo, solamente se podrán entregar solicitudes en la Diputación Foral de Álava hasta las 12 del mediodía).

Si no ha entregado aún su solicitud, no deje pasar más tiempo. Los impresos de solicitud están disponibles en la Federación Territorial de Pesca de Álava y en la Diputación Foral de Álava, o bien puede solicitarnos que le enviemos un impreso preparado para rellenarlo por ordenador enviándonos un correo electrónico a la dirección: trucha@inicia.es (conviene que nos indique si el impreso lo quiere en Castellano o en Euskera).